



Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
"MANUEL ARÉVALO CÁCERES"

(PEI)

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2025 - 2030



Diciembre 2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	I
ASPECTOS LEGALES	II
I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	1
1.1 Datos generales de la Institución	1
1.2 Reseña histórica.....	1
1.3 Visión Institucional.....	2
1.4 Misión Institucional	3
1.5 Valores institucionales	3
1.6 Políticas institucionales	3
II. DIÁGNÓSTICO INSTITUCIONAL	5
2.1 Análisis situacional (FODA)	5
2.2 Objetivos estratégicos	23
III. PROPUESTA PEDAGÓGICA	25
3.1. Enfoque pedagógico por competencias.....	25
3.2. Lineamientos teóricos del proceso de E-A / LAG.....	26
3.3. Principios pedagógicos.....	27
3.4. Modelos formativos.....	28
3.5. Modalidad del servicio educativo (Presencial, semi presencial o a distancia)	29
3.6. Nivel formativo	29
3.7 Itinerario Formativo.....	29
3.8. Metodologías.....	33
3.9. Técnicas	35
3.10. Evaluación de aprendizaje	36

IV. PROPUESTA DE GESTION	39
4.1. Acciones y políticas del IES.....	39
4.2. Estructura Organizativa.....	39
4.3. Lineamientos institucionales.....	41
a) Clima Organizacional	41
b) Imagen Institucional	42
4.4. Lineamientos administrativos	43
a) Recursos humanos.....	43
b) Infraestructura.....	43
c) Recursos económicos.....	44

PRESENTACIÓN

El presente PEI ha sido elaborado en base al esfuerzo de un trabajo en equipo del personal directivo, jerárquicos, Coordinadores, docentes, personal administrativo, de servicio permitiendo una interacción social logrando una definición dinámica del presente para poder planificar el futuro institucional desarrollando ideas que se harán realidad mediante un diseño estratégico, teniendo en cuenta que no se trata de adivinar el futuro sino de crear posibilidades.

En concreto la elaboración del PEI tiene como finalidad orientar la planificación de las acciones de la IESP Manuel Arévalo Cáceres para conectar los objetivos a corto y largo plazo con el presupuesto; por ello la elaboración de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene como objetivo principal optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de una gestión que integre los componentes institucionales y pedagógicos. La elaboración de este PEI se ha convertido en una etapa significativa siendo una propuesta hacia el futuro para consolidar y mejorar sustancialmente la calidad del servicio educativo, que nos hemos propuesto alcanzar y que correlativamente nos va a permitir ejecutar la visión institucional a través de nuestra misión.

Por ello, este Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de gestión, en el cual planteamos nuestra misión, visión y objetivos en los cuales se basa nuestro proyecto y para que este beneficie a nuestra comunidad educativa para los próximos seis años (2025 al 2030) y mediante el cual, nos permitirá mejorar el perfil profesional educativos y el desarrollo profesional técnico, con una propuesta curricular que brinde más oportunidades a nuestros estudiantes y egresados.

Aspectos Legales

El presente Proyecto Educativo Institucional tiene como marco normativo y sustento legal las siguientes normas brindadas por el Ministerio de Educación y dispositivos vigentes:

Constitución y leyes:

- Constitución Política del Perú
- Ley N°28044, General de Educación
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- Ley N° 31653, que modifica la Ley N° 30512.
- Ley N°27444, Ley del Procedimientos Administrativos General
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Ley N° 279, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones
- Ley 28518 Ley sobre Modalidades Formativas

Decretos Leyes y Resoluciones Ministeriales – Directivas

- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 010-2017 –MINEDU, Aprueba el Reglamento de la Ley de institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes.
- Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, modifica reglamento de la ley N°30512
- Decreto Supremo N° 009-2020 – MINEDU, Aprueba el proyecto educativo Nacional – PEN 2036- El reto de la ciudadanía plena.
- Resolución de secretaria general N° 311-2017- MINEDU Lineamientos Generales de los Institutos de Educación Superior.
- Resolución de Secretaría General N° 349-2017- MINEDU. Aprobar la Norma técnica denominada: Disposiciones que regulan el proceso de distribución de Horas Pedagógicas en los Institutos de Educación Superior
- Decreto supremo N°038-2002-ED. Exoneran o víctimas o familiares de víctimas comprendido en el D.S. N°005-2002-JUS del examen de ingreso a institutos de educación superior tecnológico.
- D.S. N° 009 – 2005 –ED Reglamento de Gestión del Sistema Educativo

- D.S. N° 058-2004-PCM. Reglamento de la Ley del Artista, interprete y ejecutante.
- D.S N° 028 – 2007- ED Aprueban Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Publicas
- D.S.N N° 069 – 2015 – ED Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica.
- Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU (en adelante LAG) y actualizado con Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU
- Norma Técnica denominada “Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica pública”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 064-2019-MINEDU, y modificado con Resolución Viceministerial N° 098-2022-MINEDU (en adelante, norma técnica de optimización de la oferta educativa).
- Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva”, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- Documento Normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobado con Resolución Viceministerial N°103-2022-MINEDU (en adelante, Norma Técnica de las CBC).

I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1 Datos generales de la Institución

DENOMINACIÓN: Instituto de Educación Superior Público Manuel Arévalo Cáceres.

DOCUMENTOS DE CREACIÓN: N°508-86-ED y R.S. N° 0428-94-ED

UBICACIÓN: Lima, Provincia: Lima, Distrito de Los Olivos

DIRECCIÓN: Av. Los Alisos N° 858

CÓDIGO MODULAR: 1065655

CÓDIGO DE LOCAL: 3112 76

PORTAL WEB: <http://iestp-mac>

CORREO INSTITUCIONAL: informes@iestp-mac.edu.pe

HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas (mañana) y de: 16:00 a 22:00 horas (noche).

1.2 Reseña histórica

Como Instituto Superior Tecnológico (IST) Manuel Arévalo Cáceres, fue creado con R.M. N° 508-86-ED. el 13 de agosto de 1986, para cubrir las necesidades de profesionales en el campo de la salud, industrial e informática ofreciendo las carreras de: Enfermería Técnica, Industrias Alimentarias y Electricidad.

Fue creado a iniciativa de las autoridades y comunidad del distrito de Villa El Salvador, Provincia y Departamento de Lima con la finalidad de brindar servicios educativos a los egresados de Educación Secundaria de dicha zona, así como apoyar al proyecto de Desarrollo Integral del Departamento de Lima.

En el año 1988 con R.D. 0127-88-ED se resuelve aprobar las Metas de Ingresantes en las Instituciones Estatales de Educación Superior Tecnológica del país, correspondiéndole al IST Manuel Arévalo Cáceres en la carrera de Electrónica 130 vacantes, Computación e informática 135 vacantes y para Industrias Alimentarias 135.

En el año 1992 con R.D. 1272-92-ED. se resuelve el funcionamiento de la carrera de Computación e informática.

En el año 1994, exactamente el 06 de mayo, mediante Resolución Ministerial R.M. N° 0428-94-ED. Se resuelve renovar la Autorización de Funcionamiento como IST Manuel Arévalo Cáceres con los títulos profesionales oficialmente autorizados por el Ministerio de Educación, de los Institutos Superiores Estatales.

Como IST el 26 de marzo de 1998 mediante Resolución Directoral N° 01156-98-ED. se resuelve aprobar las metas de ingresantes: 100 para Computación e informática, 100 para Enfermería Técnica y 80 para Industrias Alimentarias.

Como ISTP el 26 de marzo de 2002 mediante Resolución Directoral N° 00596-2002-ED. se resuelve aprobar las metas de ingresantes: 150 para Computación e informática, 100 para Enfermería Técnica y 100 para Industrias Alimentarias.

Como IESTP el 12 de setiembre del 2006 mediante Resolución Ministerial R.M. N° 0688-2006-ED. se resuelve regularizar la Autorización de Funcionamiento de la carrera profesional Computación e Informática del Instituto Superior Tecnológico Público IESTP “Manuel Arévalo Cáceres con R.D. N° 0127-88-ED; también se resuelve revalidar la autorización de funcionamiento institucional y revalidar las siguientes carreras profesionales: Enfermería Técnica, Industrias Alimentarias y Computación e Informática en el local ubicado en Av. Los Alisos cuadra 9, Urb. Carlos Cueto Fernandini, Distrito Los Olivos, provincia y departamento Lima, con una capacidad máxima de 550 alumnos por turno, ya que se ofrece turnos diurno y nocturno.

Como ISTP el 2006 mediante Resolución Directoral N° 01398-2006-ED. se resuelve aprobar las metas de ingresantes: 120 para Computación e informática, 80 para Enfermería Técnica y 80 para Industrias Alimentarias.

El 17 de octubre del 2023 con Resolución Directoral N° 136-DG-2023-IESTP MAC se resuelve autorizar la aplicación del Nuevo Diseño Curricular Básico en el Programa de Estudios de: “Desarrollo de Sistemas de Información” según el informe n°200-2023-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA-AMNE de fecha 12 de octubre del 2023 a partir del periodo 2024.

Este año 2024 fue el inicio de grandes convenios, donde destaca el convenio firmado con la Universidad Nacional Agraria de la Selva UNAS, además convenios con empresas privadas como: Chococenter SAC, Compañía de Licores Padilla, Contratistas Generales SAC, Inversiones D’ Julia, Inversiones Parathón, Inversiones Panadería y Pastelería Dominicos EIRL.

1.3 Visión Institucional

Al 2030, ser un IESP acreditado y líder en calidad educativa del cono norte en formación técnica integral, promoviendo la innovación y el emprendimiento empresarial, con calidad de servicio, responsabilidad social que responda las exigencias laborales.

1.4 Misión Institucional

Somos un IESP que forma profesionales técnicos, competitivos, con capacidad de liderazgo con formación basada en conocimientos e investigación científica, innovación tecnológica, emprendimiento empresarial y responsabilidad social comprometidos con el desarrollo del país.

1.5 Valores institucionales

Los valores que rigen en nuestro instituto son:

Responsabilidad: La comunidad educativa asume y pone en práctica este valor cumpliendo con sus obligaciones y compromisos, lo cual permite convivir en sociedad de manera pacífica comprometiéndose en propósitos conjuntos.

Respeto: La comunidad educativa asume la consideración especial mutua que como institución o persona se tiene a todos los miembros del IESP MAC, pone en práctica el valor del respeto reconociendo y valorando las cualidades y derechos de los demás, así como de uno mismo.

Empatía: La comunidad educativa MAC asume y pone en práctica este valor comprendiendo y compartiendo las emociones, necesidades y preocupaciones de sus integrantes para construir relaciones positivas y saludables en la ejecución de sus labores.

Solidaridad: La comunidad educativa toma conciencia de las situaciones difíciles de los demás, con el fin de contribuir desinteresadamente para minimizar sus necesidades e inquietudes colaborando con su bienestar. Siendo este valor parte de la supervivencia humana es fundamental ponerlo en práctica ya que en un momento u otro todos los integrantes de la comunidad educativa necesitan ayuda.

Trabajo colaborativo: La comunidad educativa realiza un trabajo en el que cada uno de sus integrantes contribuye con esfuerzo, conocimientos, habilidades, tiempo, etc. Para el logro de un objetivo en común.

1.6 Políticas institucionales

Las políticas constituyen las guías para la toma de decisiones y en este contexto, están orientadas al que hacer de las unidades de organización del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Manuel Arévalo Cáceres” y son las que a continuación se muestran:

- **Política de Calidad.**

Es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Manuel Arévalo Cáceres” garantizar e incrementar en forma permanente la calidad de cada una de sus actividades. Esto significa asegurar la calidad en el servicio a los estudiantes, asegurar la calidad y la innovación de la actividad educativa, asegurar la calidad en las actividades de investigación y desarrollo y asegurar calidad en la gestión institucional.

- Política de Sustentabilidad.

Es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Manuel Arévalo Cáceres” crecer asegurando la viabilidad económica de la institución, generando mecanismos para lograr una gestión administrativa eficiente, optimizando los mecanismos de generación de ingresos propios y transfiriendo el que hacer educativo a la comunidad.

- Política de Respeto.

Es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Manuel Arévalo Cáceres” el respeto irrestricto a las normas legales, a las personas y al medio ambiente.

- Política de Orientación al usuario.

Es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Manuel Arévalo Cáceres” orientarse a las necesidades laborales locales, regiones y del país, de los estudiantes, de las empresas de producción, comerciales, servicios y de la comunidad en general.

- Política de Participación.

La participación mediante acciones realizadas por los individuos y grupos de nuestra institución con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos.

- Política de Evaluación.

Es política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Manuel Arévalo Cáceres” tener una evaluación sistemática, transparente y objetiva de la gestión, con rendición pública de cuentas.

II. DIÁGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 Análisis situacional (FODA)

Análisis situacional del IESP Manuel Arévalo Cáceres a través de la metodología FODA.

Análisis Interno

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Se cuenta con los documentos de gestión: PEI, PAT, RI, MPP y MPA) actualizados, acordes con los LAG y normativa vigente	Limitada participación de docentes y demás miembros de la comunidad educativa en la elaboración y los documentos de gestión del IESP.	El MINEDU brinda asistencias técnicas para la elaboración de los documentos de gestión de acuerdo con la normativa vigente.	Poco o nulo presupuesto para capacitaciones docentes referentes a elaboración de documentos institucionales
	Se cuenta con Organigrama institucional actualizado y funcional.	Falta de un programa de inducción sobre las funciones, ámbito de control y toma de decisiones.	El MINEDU brinda capacitaciones sobre funciones de organigrama institucional.	Cambio constante de normativas.
	Se realizan actividades con participación de la comunidad (festivales artísticos, ferias gastronómicas, educativas y de salud con colaboración de empresas públicas y privadas despertando el interés para el emprendimiento y desarrollo sostenible.	Falta de presupuesto económico y recursos financieros para realización de actividades con participación de la comunidad.	Presencia de empresas e instituciones para gestionar colaboraciones.	Limitada presencia de seguridad ciudadana para la realización de actividades con participación de la comunidad.
	Se cuenta con un biohuerto en proceso de formación ya que	Falta de recursos económico para la implementación	La municipalidad brinda asesoría técnica sobre temas relacionados	Constantes cambios de los cargos municipales sobre

	<p>contamos con área disponible.</p> <p>Contamos con caseta de vigilancia y con personal de seguridad las 24 horas del día.</p> <p>El IESP cuenta con INTRANET Propio para el docente, personal administrativo y estudiante, de manera complementaria al Sistema REGISTRA.</p> <p>Se cuenta con manuales de usuario del sistema de registro de información académica (REGISTRA)</p> <p>Se cuenta con el portal web, actualizado periódicamente.</p>	<p>total de dicho biohuerto.</p> <p>Falta de un plan de control de ingreso y salida de personas.</p> <p>Limitado uso del INTRANET por falta de capacitaciones accesibilidad y accesibilidad.</p> <p>Lentitud del sistema REGISTRA durante el ingreso de notas cuando hay muchos usuarios al mismo tiempo.</p> <p>No existe un plan de actualización y mantenimiento del portal web, y hay poca difusión del portal WEB por parte del personal docente, personal</p>	<p>a la implementación del biohuerto.</p> <p>Programas de capacitaciones y asesoría sobre seguridad ciudadana que ofrece gratuitamente la municipalidad de los Olivos.</p> <p>El MINEDU brinda asistencias técnicas sobre uso del INTRANET.</p> <p>Asistencia técnica ofrecida por el MINEDU.</p> <p>Facilidad de acceso a la institución en forma virtual a través del sitio WEB.</p>	<p>temas relacionados al medio ambiente (biohuerto).</p> <p>Aumento indiscriminado de delincuencia e inseguridad ciudadana.</p> <p>Cambios en tecnologías y protocolos de seguridad externas en INTRANET.</p> <p>Ciberataques causantes de pérdidas de información y mala manipulación.</p> <p>Posibles problemas de conectividad en la red Wi Fi.</p>
--	---	---	--	--

	<p>Se tiene el plan de seguridad y vigilancia institucional, así mismo contamos con personal capacitado y un comité de gestión de riesgos en protocolos de emergencia.</p> <p>La institución cuenta con un director encargado con diez años de experiencia en dicha función.</p> <p>La institución cuenta con amplio número de vacantes y modalidades de ingreso en los diferentes programas de estudios que se ofertan.</p> <p>La institución cuenta con personal docente y administrativo idóneo para el</p>	<p>administrativo y estudiantes.</p> <p>Falta de compromiso del personal docente, administrativo y de servicios en la participación de la seguridad y vigilancia institucional.</p> <p>Rango de tiempo en los cuales la institución se encuentra sin dirección porque el marco normativo no favorece a contar con un director de manera permanente.</p> <p>Ingresantes que presentan bajo nivel académico lo cual dificulta la ejecución positiva del primer periodo lectivo.</p> <p>El gran porcentaje de personal docente y</p>	<p>Programas de capacitaciones sobre gestión de riesgos que ofrece gratuitamente la municipalidad de los Olivos.</p> <p>El MINEDU brinda capacitaciones continuas y reconocimiento social a las plazas directorales.</p> <p>Representación de los estudiantes en eventos externos.</p> <p>El MINEDU brinda capacitaciones constantes al personal docente y administrativo.</p>	<p>Incremento delincencial, inseguridad ciudadana en los alrededores del IESP MAC, por tal motivo vuelve vulnerable a la comunidad educativa y sus recursos.</p> <p>Cambios constantes en las plazas directorales.</p> <p>Estudiantes que proceden de hogares disfuncionales y con problemas económicos que presentan inestabilidad emocional lo cual afecta su formación académica y como consecuencia el aumento de deserción estudiantil.</p> <p>Limitada intervención de los órganos competentes para la gestión</p>
--	--	---	--	--

	<p>cumplimiento de las funciones.</p> <p>Experiencia institucional en la participación de fondos concursables para el proceso de acreditación (APROLAB II).</p> <p>Se cuenta con taller de asistencia en básico hospitalario para las enseñanzas de atención en establecimientos de salud.</p>	<p>administrativo es de modalidad contrato.</p> <p>Escasos recursos económicos para la publicidad y marketing de la promoción de los programas de estudios.</p> <p>Enfermería técnica no cuenta con camas hospitalaria de última generación (camas eléctricas), ni monitores de vida que son ya de uso en los establecimientos de salud.</p>	<p>Presencia de empresas e instituciones públicas (municipalidad de Los Olivos) y privadas para gestionar donaciones.</p> <p>La DRELM y/o órganos del estado otorgan partidas presupuestales en la previsión económica del IESP, Presencia de instituciones de salud privada y pública para gestionar donaciones de camas e implementos hospitalarios.</p>	<p>oportuna de nombramiento al personal docente que por años viene siendo contratado lo cual genera inseguridad laboral.</p> <p>Bajo número de partidas presupuestadas para la IESP.</p> <p>Aumento de delincuencia y corrupción para los trámites de adquisición.</p>
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p>Los docentes cumplen con perfiles requeridos en los diversos programas de estudios que oferta nuestro IESP.</p> <p>La institución cuenta con programas de estudios, que</p>	<p>Algunos docentes no dominan metodologías dinámicas activas de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Falta de compromiso e identidad institucional por</p>	<p>MINEDU ofrece diversos programas de capacitación docente en metodologías activas y enfoque por competencias.</p> <p>La creciente demanda de técnicos calificados</p>	<p>El gran porcentaje de personal es de modalidad contrato lo cual no asegura una culminación de programación curricular o continuación de proyectos establecidos.</p> <p>Existencia de instituciones particulares de</p>

	<p>responden a los requerimientos del sector productivo y se encuentran acorde a lo dispuesto en la Ley y su Reglamento, los LAG, y el CNOF.</p>	<p>un grupo de docentes limitando avance y desarrollo institucional.</p>	<p>por parte de las empresas crea una oportunidad para que el instituto se posiciona como un centro de referencia en la zona, destacando su bolsa de EFSRT. El MINEDU otorga flexibilidad para contextualizar la malla curricular.</p>	<p>bajo costo que ofertan programas de estudios iguales o similares al IESP MAC.</p>
	<p>Contamos con planes de estudios actualizados en los diferentes programas de estudios según directiva del MINEDU y sugerencias del sector productivo.</p>	<p>Los docentes recién contratados evidencian cierta limitación en la programación curricular oportuna (sílabos, unidades didácticas, sesiones de aprendizajes), con repercusión en el manejo de instrumentos de evaluación.)</p>	<p>Presencia de instituciones líderes (muni los olivos) o empresas para realizar convenios o alianzas estratégicas para desarrollar las EFSRT.</p>	<p>Cambios en la normativa del MINEDU en lo referente a planes de estudio.</p>
	<p>El Instituto Superior Público Mac cuenta con los siguientes convenios firmados con empresas por una duración de tres años para la realización de EFSRT: -Inversiones D'Julia E.I.R.L. -PSP Contratistas Generales S.A.C. -Inversiones Panadería y Pastelería Dominicos E.I.R.L.</p>	<p>Falta de disponibilidad de tiempo por nuestros estudiantes para la realización de EFSRT ya que son de escasos recursos económicos y necesitan trabajar.</p>	<p>Presencia de instituciones públicas y privadas para coordinar con el IESP MAC para realizar pasantías a nivel nacional.</p>	<p>Existe limitado interés por parte de las empresas del sector productivo, de servicio y de salud para realizar la firma de convenios sólidos debido al temor del vínculo laboral con las EFSRT.</p>

	<p>-Inversiones Parathon S.A.C. -Chococenter Perú S.A.C. -Compañía de Licores Padilla E.I.R.L. -Universidad Agraria de la Selva UNAS.</p> <p>La institución cuenta con un perfil de egreso y un itinerario formativo.</p> <p>La mayoría de docentes de la institución cuenta con maestrías, doctorados y cursos de actualización docente.</p>	<p>Los Programas de Estudio cuentan con escaso porcentaje de titulados en los cinco últimos años, con mayor incidencia en la especialidad de Industrias alimentarias</p> <p>La institución se encuentra en proceso de elaboración de un plan de actualización y capacitación docente ya que la dependencia del financiamiento estatal y los recursos limitados del instituto dificultan la capacitación continua del personal docente.</p>	<p>Presencia de instituciones públicas y privadas para coordinar con el IESP MAC la realización de cursos de actualización y capacitación a nivel nacional.</p>	<p>Alto índice de estudiantes carece de acceso a recursos tecnológicos fuera del aula, lo que impacta su rendimiento, especialmente en informática.</p> <p>Falta de continuidad laboral ya que la mayoría de docentes son de modalidad contrato.</p>
INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y	La institución tiene una	Necesidad de mejora de los	Existencia de partidas	Existencia de otras

<p>RECURSOS DE APRENDIZAJE</p>	<p>infraestructura básica en una ubicación del cono norte estratégica adecuada, para brindar servicios de estudio de diversos programas, a fin de garantizar el desarrollo académico del IES.</p> <p>La institución cuenta con talleres para el desarrollo de los tres programas de estudios que oferta.</p> <p>El IESP MAC cuenta con el número de aulas, talleres, laboratorio y equipamiento para los tres programas de estudios (Enfermería Técnica, Industrias Alimentarias, Desarrollo de Sistemas de Información-Computación e Informática).</p> <p>Se cuenta con Protocolos de seguridad para los</p>	<p>talleres de los tres programas de estudios para modernizar el servicio educativo.</p> <p>Los talleres de los programas de estudio funcionan con equipos sin un plan de mantenimiento .</p> <p>Necesidad de contar con materiales y reactivos no caducados en industria alimentaria y enfermería.</p> <p>Escasos recursos económicos para atender las necesidades de equipamiento de los Programas de Estudio.</p> <p>Falta de compromiso e</p>	<p>presupuestales del MEF para el licenciamiento, dedicado al mejoramiento de infraestructuras.</p> <p>Existencia de partidas presupuestales del MEF para mantenimiento de equipos institucionales.</p> <p>Presencia de empresas e instituciones públicas y privadas para gestionar donaciones de mobiliarios y material de laboratorio.</p> <p>Desarrollo de una Implementación de</p>	<p>instituciones particulares que ofrecen los mismos programas de estudio con mejor infraestructura.</p> <p>Existencia de otras instituciones particulares que ofrecen los mismos programas de estudio con mejor equipamiento.</p> <p>Depreciación y deterioro en corto tiempo de equipamiento de las aulas y talleres que dificulten el proceso educativo.</p> <p>Riesgos de no cumplir con los</p>
---------------------------------------	---	---	---	--

	<p>talleres productivos y laboratorios para el desarrollo de los programas de estudio que oferta el ISTP MAC</p>	<p>identidad institucional por parte de los docentes y personal administrativo en cumplir los protocolos de seguridad.</p>	<p>tecnologías emergentes en seguridad, mediante convenios (MINSA, Municipalidad De Los Olivos) sobre diversos protocolos de seguridad.</p>	<p>cambios en las regulaciones sobre los protocolos de seguridad.</p>
	<p>Contamos con un Plan de Mantenimiento de infraestructura física de ambientes, equipamientos para el aprendizaje y soporte tecnológico.</p>	<p>Falta de compromiso e identidad institucional por parte de los docentes, personal administrativo y de mantenimiento en cumplir con un plan de mantenimiento de infraestructura.</p>	<p>Implementación de tecnologías de mantenimiento preventivo con el apoyo de convenios y proveedores.</p>	<p>Constantes movimientos sísmicos leves y posible movimiento sísmico fuerte.</p>
	<p>El ISTP MAC cuenta con una biblioteca virtual</p>	<p>Ausencia de un plan de capacitación de uso de biblioteca virtual.</p>	<p>Integración con otras bibliotecas y redes del área de educación superior.</p>	<p>Posibles Problemas de conectividad en la red Wi Fi. Recortes presupuestarios y cambios en políticas sobre biblioteca virtual en educación superior.</p>
	<p>El ISTP MAC cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe, energía eléctrica, telefonía fija, e internet y gas.</p>	<p>Infraestructura antigua y necesidad de renovación de planos (agua, sistemas de redes eléctricas y otros).</p>	<p>El MINEDU y El MEF destina presupuesto para implementación de sistemas de gestión de energía eficiente.</p>	<p>Falta de pago oportuno por parte de la DRELM de los servicios básicos como el gas Calidda. Fallas en el funcionamiento electromecánico.</p>

	<p>Contamos con un elevador para uso exclusivo de personas con discapacidad y situaciones de emergencia.</p> <p>Se cuenta con módulos productivos y laboratorios para el desarrollo de los programas de estudios que oferta el IESP MAC.</p>	<p>Elevador disponible con acceso restringido a personas con discapacidad.</p> <p>Escaso interés de optimización continua, de los módulos productivos y equipos.</p>	<p>Aumento de postulantes con discapacidad.</p> <p>Presencia de empresas e instituciones públicas (Municipalidad de Los Olivos) y privadas para gestionar colaboraciones en la puesta en marcha de los módulos productivos.</p>	<p>Cambios del sistema modular en los planes de estudio.</p>
<p>EXISTENCIA DE SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS Y MECANISMOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL.</p>	<p>El IESP MAC cuenta con un servicio médico (Tópico) a cargo de un profesional de la salud.</p> <p>El Servicio de bienestar contempla acciones de orientación profesional y vocacional, tutoría, consejería, psicopedagógico.</p> <p>El IESP MAC posee un plan de intermediación e</p>	<p>Espacio muy reducido para la atención simultánea del tópico.</p> <p>Carencia de un plan de acciones de orientación profesional y vocacional, tutoría, consejería, psicopedagógico.</p> <p>Carencia de personal capacitado para optimizar el</p>	<p>Existencia de instituciones de la salud (MINSA) como posibles aliados para brindar capacitaciones permanentes.</p> <p>Existencia de instituciones de la salud en los alrededores del IESP MAC.</p> <p>El MINEDU brinda asistencias técnicas sobre elaboración de la bolsa de trabajo.</p>	<p>Cambio en la normatividad sobre las funciones y perfil del encargado del tópico.</p> <p>Carencia de Normativa de continuidad laboral en docentes responsables del servicio de bienestar.</p> <p>La mayoría de empresas grandes desconoce o no respeta la inserción laboral</p>

	<p>inserción laboral y bolsa de trabajo en proceso de creación.</p> <p>Contamos con bolsa de EFSRT en los tres programas de estudios.</p> <p>Contamos con la plataforma conecta para realizar el seguimiento de egresados.</p> <p>El IESP MAC cuenta con un Comité para la lucha contra el hostigamiento sexual.</p>	<p>manejo de la bolsa de trabajo.</p> <p>Carencia de personal capacitado para optimizar el manejo de la bolsa de EFSRT.</p> <p>Desinterés y falta de compromiso por parte de los egresados para llenar la encuesta del sistema CONECTA.</p> <p>Ausencia de un plan de acciones del Comité para la lucha contra el hostigamiento sexual.</p>	<p>El MINEDU brinda asistencias técnicas sobre elaboración de la bolsa de EFSRT.</p> <p>El MINEDU brinda asistencias técnicas sobre uso de plataforma CONECTA.</p> <p>El MINEDU brinda capacitaciones sobre la lucha contra el hostigamiento sexual.</p>	<p>mediante bolsas de trabajo.</p> <p>Poco interés por parte de las empresas públicas y privadas para la realización de EFSRT.</p> <p>Ciberataques causantes de pérdidas de información y mala manipulación sobre seguimiento de egresados.</p> <p>Alto índice de denuncias de hostigamiento sexual y violencia sexual que no tienen apoyo policial ni judicial.</p>
--	--	---	--	--

Matriz de evaluación de factores Internos.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS				
FORTALEZAS	Escala intermedia	Peso	Clasificación	Puntaje
I.1. Se cuenta con los documentos de gestión: PEI, PAT, RI, MPP y MPA) actualizados, acuerdos con los LAG y normativa vigente	95	0,019	4	0,078
I.2. Se cuenta con organigrama institucional actualizado y funcional.	85	0,017	4	0,069
I.3. Se realizan actividades con participación de la comunidad (festivales artísticos, ferias gastronómicas, educativas y de salud con colaboración de empresas públicas y privadas	75	0,015	3	0,046

despertando el interés para el emprendimiento y desarrollo sostenible.				
I.4. Se cuenta con un biohuerto en proceso de formación ya que contamos con área disponible.	60	0,012	3	0,037
I.5. Contamos con caseta de vigilancia y con personal de seguridad las 24 horas del día.	80	0,016	4	0,065
I.6. El IESP cuenta con INTRANET propio para el docente, personal administrativo y estudiante, de manera complementaria al sistema REGISTRA.	75	0,015	4	0,061
I.7. Se cuenta con manuales de usuario del sistema de registro de información académica (REGISTRA), intranet para trámites docente, administrativo y estudiantil.	75	0,015	3	0,046
I.8. Se cuenta con el portal web, actualizado periódicamente.	65	0,013	4	0,053
I.9. Se tiene el plan de seguridad y vigilancia institucional, así mismo contamos con personal capacitado y un comité de gestión de riesgos en protocolos de emergencia.	75	0,015	4	0,061
I.10. La institución cuenta con un director encargado, con diez años de experiencia en dicha función.	60	0,012	3	0,037
I.11. La institución cuenta con amplio número de vacantes y modalidades de ingreso en los diferentes programas de estudios que se ofertan.	75	0,015	4	0,061
I.12. La institución cuenta con personal docente y administrativo idóneo para el cumplimiento de las funciones.	90	0,018	4	0,074
I.13. La institución cuenta con documentación que acredite la previsión económica y financiera. Experiencia institucional en la participación de fondos concursables para el proceso de acreditación (APROLAB II).	75	0,015	4	0,061
P.14. Los docentes cumplen con perfiles requeridos en los diversos programas de estudios que oferta nuestro IESP.	85	0,017	4	0,069
P.15. La institución cuenta con programas de estudios, que responden a los requerimientos del sector productivo y se encuentran acorde a lo dispuesto en la Ley y su Reglamento, los LAG, y el CNOF.	90	0,018	4	0,074
P.16. Contamos con planes de estudios actualizados en los diferentes programas de estudios según directiva del MINEDU y sugerencias del sector productivo.	90	0,018	4	0,074
P.17. El Instituto Superior Público Mac cuenta con los siguientes convenios firmados con empresas por una duración de tres años:	85	0,017	4	0,069
P.18. La institución cuenta con un perfil de egreso y un itinerario formativo.	70	0,014	4	0,057

P.19. La mayoría de docentes de la institución cuenta con maestrías, doctorados y cursos de actualización docente.	80	0,016	4	0,065
I.20. La institución tiene una infraestructura básica en una ubicación del cono norte estratégica adecuada, para brindar servicios de estudio de diversos programas, a fin de garantizar el desarrollo académico del IESP.	85	0,017	4	0,069
I.21. El IESP MAC cuenta con el número de aulas, talleres, laboratorio y equipamiento para los tres programas de estudios (Enfermería Técnica, Industrias Alimentarias, Desarrollo de Sistemas de Información-Computación e Informática).	80	0,016	4	0,065
I.23. Se cuenta con Protocolos de seguridad para los talleres productivos y laboratorios para el desarrollo de los programas de estudio que oferta el ISTP MAC	85	0,017	4	0,069
I.24. Contamos con un Plan de Mantenimiento de infraestructura física de ambientes, equipamientos para el aprendizaje y soporte tecnológico.	75	0,015	4	0,061
I.25. El ISTP MAC cuenta con una biblioteca virtual.	75	0,015	3	0,046
I.26. El ISTP MAC cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe, energía eléctrica, telefonía fija, e internet y gas	90	0,018	4	0,074
I.27. Contamos con un elevador para uso exclusivo de personas con discapacidad y situaciones de emergencia.	75	0,015	4	0,061
I.28. Se cuenta con módulos productivos y laboratorios para el desarrollo de los programas de estudios que oferta el IESP MAC.	85	0,017	4	0,069
SE.29. El IESP MAC cuenta con un servicio médico (Tópico) a cargo de un profesional de la salud.	70	0,014	3	0,043
SE.30. El Servicio de bienestar contempla acciones de orientación profesional y vocacional, tutoría, consejería, psicopedagógico.	75	0,015	3	0,046
SE.31. El IESP MAC posee un plan de intermediación e inserción laboral y bolsa de trabajo en proceso de creación.	85	0,017	4	0,069
SE.32. Contamos con bolsa de EFSRT en los tres programas de estudios.	85	0,017	4	0,069
SE.33. Contamos con la plataforma CONECTA para realizar el seguimiento de egresados.	75	0,015	4	0,061
SE.34. El IESP MAC cuenta con un Comité de defensa del estudiante (CODE) para la lucha contra el hostigamiento sexual.	80	0,016	4	0,065
SUBTOTAL		0,549		
DEBILIDADES				

I.1 Limitada participación de docentes y demás miembros de la comunidad educativa en la elaboración y los documentos de gestión del IESP.	70	0,014	2	0,029
I.2 Falta de un programa de inducción sobre las funciones, ámbito de control y toma de decisiones.	70	0,014	2	0,029
I.3 Falta de presupuesto económico y recursos financieros para realización de actividades con participación de la comunidad.	70	0,014	2	0,029
I.4 Falta de recursos económico para la implementación total de dicho biohuerto.	75	0,015	1	0,015
I.5 Necesidad de fortalecer el control de ingreso y salida de personas.	70	0,014	2	0,029
I.6 Limitado uso del INTRANET por falta de capacitaciones accesibilidad.	70	0,014	2	0,029
I.7 Lentitud del sistema REGISTRA durante el ingreso de notas cuando muchos usuarios al mismo tiempo.	70	0,014	2	0,029
I.8 No existe un plan de actualización y mantenimiento del portal web. Poca difusión del portal WEB por parte del personal docente, personal administrativo y estudiantes.	70	0,014	2	0,029
I.9 Falta de compromiso del personal docente, administrativo y de servicios en la participación de la seguridad y vigilancia institucional.	85	0,017	2	0,035
I.10 Rango de tiempo en los cuales la institución se encuentra sin dirección porque el marco normativo no favorece a contar con un director de manera permanente.	50	0,010	1	0,010
I.11Ingresantes que presentan bajo nivel académico lo cual dificulta la ejecución positiva del primer periodo lectivo.	70	0,014	1	0,014
I.12El gran porcentaje de personal docente y administrativo es de modalidad contrato.	80	0,016	2	0,033
I.13 Escasos recursos económicos para la publicidad y marketing de la promoción de los programas de estudios.	70	0,014	2	0,029
I.14 Enfermería técnica no cuenta con camas hospitalaria de última generación (camas eléctricas), ni monitores de vida que son ya de uso en los establecimientos de salud.	85	0,017	2	0,030
P.14 Algunos docentes no dominan metodologías dinámicas activas de enseñanza-aprendizaje.	85	0,017	1	0,017
P.15 Falta de compromiso e identidad institucional.	85	0,017	2	0,035
P.16 Los docentes recién contratados evidencian cierta limitación en la programación curricular oportuna (sílabos, unidades didácticas, sesiones de aprendizajes), con repercusión en el manejo de instrumentos de evaluación.)	70	0,014	2	0,029
P.17 Falta de disponibilidad de tiempo por nuestros estudiantes para la realización de EFSRT ya que son	70	0,014	2	0,029

de escasos recursos económicos y necesitan trabajar.				
P.18 Los Programas de Estudio cuentan con escaso porcentaje de titulados en los cinco últimos años, con mayor incidencia en la especialidad de Industrias alimentarias	40	0,008	2	0,016
P.19 La institución se encuentra en proceso de elaboración de un plan de actualización y capacitación docente ya que la dependencia del financiamiento estatal y los recursos limitados del instituto dificultan la capacitación continua del personal docente.	40	0,008	1	0,008
I.20 Necesidad de mejora de los talleres de los tres programas de estudios para modernizar el servicio educativo.	60	0,012	2	0,025
I.21 Los talleres de los programas de estudio funcionan con equipos sin un plan de mantenimiento.	70	0,014	1	0,014
I.22 Necesidad de contar con materiales y reactivos no caducados en industria alimentaria y enfermería. Escasos recursos económicos para atender las necesidades de equipamiento de los Programas de Estudio.	70	0,014	2	0,029
I.23 Falta de recursos económicos para implementación de un centro experimental en el programa de industrias alimentarias.	40	0,008	2	0,016
I.24 Falta de compromiso e identidad institucional por parte de los docentes y personal administrativo en cumplir los protocolos de seguridad.	50	0,010	2	0,020
I.25 Ausencia de un plan de capacitación de uso de biblioteca virtual.	50	0,010	2	0,020
I.26 Infraestructura antigua y necesidad de renovación de planos (agua, sistemas de redes eléctricas y otros).	50	0,010	2	0,020
I.27 Elevador disponible con acceso restringido a personas con discapacidad.	70	0,014	2	0,029
I.28 Escaso interés y ejecución de la puesta en marcha de los módulos productivos.	60	0,012	2	0,025
SE.29 Espacio muy reducido para la atención simultánea del tópico.	60	0,012	2	0,025
SE.30 Carencia de un plan de acciones de orientación profesional y vocacional, tutoría, consejería, psicopedagógico.	60	0,012	1	0,012
SE.31 Carencia de personal capacitado para optimizar el manejo de la bolsa de trabajo.	70	0,014	2	0,029
SE.32 Carencia de personal capacitado para optimizar el manejo de la bolsa de EFSRT.	60	0,012	2	0,025

SE.33 Desinterés y falta de compromiso por parte de los egresados para llenar la encuesta del sistema CONECTA.	70	0,014	2	0,029
SE.34. Ausencia de un plan de acciones del Comité de defensa del estudiante (CODE) para la lucha contra el hostigamiento sexual.	60	0,012	1	0,012
SUBTOTAL		0,451		
TOTAL	4895	1,000		2,893

Matriz de evaluación de factores Externos.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS				
OPORTUNIDADES	Escala intermedia	Peso	Clasificación	Puntaje
I.1. El MINEDU brinda asistencias técnicas para la elaboración de los documentos de gestión de acuerdo con la normativa vigente.	70	0,016	4	0,064
I.2. El MINEDU brinda capacitaciones sobre funciones de organigrama institucional.	75	0,017	3	0,052
I.3. Presencia de empresas e instituciones para gestionar colaboraciones.	75	0,017	3	0,052
I.4. La municipalidad brinda asesoría técnica sobre temas relacionados a la implementación del biohuerto.	65	0,015	3	0,045
I.5. Programas de capacitaciones y asesoría sobre seguridad ciudadana que ofrece gratuitamente la municipalidad de los Olivos.	60	0,014	3	0,041
I.6. El MINEDU brinda asistencias técnicas sobre uso del INTRANET.	65	0,015	3	0,045
I.7. Asistencia técnica ofrecida por el MINEDU.	70	0,016	3	0,048
I.8. Facilidad de acceso a la institución en forma virtual a través del sitio WEB.	60	0,014	3	0,041
I.9. Programas de capacitaciones sobre gestión de riesgos que ofrece gratuitamente la municipalidad de los Olivos.	70	0,016	3	0,048
I.10. El MINEDU brinda capacitaciones continuas y reconocimiento social a las plazas directorales.	60	0,014	3	0,041
I.11. Representación de los estudiantes en eventos externos.	55	0,013	4	0,050
I.12. El MINEDU brinda capacitaciones constantes al personal docente y administrativo.	65	0,015	3	0,045
I.13. Presencia de empresas e instituciones públicas (Municipalidad de Los Olivos) y privadas para gestionar donaciones.	65	0,015	4	0,060

P.14. El MINEDU ofrece diversos programas de capacitación docente en metodologías activas y enfoque por competencias.	70	0,016	3	0,048
P.15. La creciente demanda de técnicos calificados por parte de las empresas crea una oportunidad para que el instituto se posicione como un centro de referencia en la zona, destacando su bolsa de EFSRT.	90	0,021	4	0,082
P.16. El MINEDU otorga flexibilidad para contextualizar la malla curricular.	70	0,016	4	0,064
P.17. Presencia de instituciones líderes (municipalidad de los olivos) o empresas para realizar convenios o alianzas estratégicas para desarrollar las EFSRT.	70	0,016	3	0,048
P.18. Presencia de instituciones públicas y privadas para coordinar con el IESP MAC para realizar pasantías a nivel nacional.	75	0,017	3	0,052
P.19. Presencia de instituciones públicas y privadas para coordinar con el IESP MAC la realización de cursos de actualización y capacitación a nivel nacional.	90	0,021	4	0,082
I.20. Existencia de partidas presupuestales del MEF para el licenciamiento, dedicado al mejoramiento de infraestructuras y mantenimiento de equipos institucionales.	70	0,016	3	0,048
I.21. Presencia de empresas e instituciones públicas y privadas para gestionar donaciones de mobiliarios y material de laboratorio.	50	0,011	4	0,046
I.22. Presencia de empresas e instituciones públicas y privadas para gestionar proyectos de investigación.	65	0,015	4	0,060
I.23. Desarrollo de una Implementación de tecnologías emergentes, mediante convenios (MINSAs, Municipalidad De Los Olivos) sobre diversos protocolos de seguridad.	65	0,015	4	0,060
I.24. Implementación tecnologías de mantenimiento preventivo con el apoyo de convenios y proveedores.	75	0,017	3	0,052
I.25. Integración con otras bibliotecas y redes del área de educación superior.	65	0,015	4	0,060
I.26. El MINEDU y El MEF destina presupuesto para implementación sistemas de gestión de energía eficiente.	70	0,016	3	0,048
I.27. Aumento de postulantes con discapacidad.	55	0,013	3	0,038
I.28. Presencia de empresas e instituciones públicas (Municipalidad de Los Olivos) y privadas para gestionar colaboraciones en la puesta en marcha de los módulos productivos.	65	0,015	3	0,045
SE.29. Existencia de instituciones de la salud (MINSAs) como posibles aliados para brindar capacitaciones permanentes.	65	0,015	4	0,060

SE.30. Existencia de instituciones de la salud en los alrededores del IESP MAC.	70	0,016	3	0,048
SE.31. El MINEDU brinda asistencias técnicas sobre elaboración de la bolsa de trabajo.	70	0,016	4	0,064
SE.32. El MINEDU brinda asistencias técnicas sobre elaboración de la bolsa de EFSRT	65	0,015	4	0,060
SE.33. El MINEDU brinda asistencias técnicas sobre uso de plataforma CONECTA.	70	0,016	4	0,064
SE.34. Otros	65	0,015	3	0,045
SUBTOTAL		0,528		
DEBILIDADES				
I.1 Poco o nulo presupuesto para capacitaciones docentes.	60	0,014	2	0,027
I.2 Cambio constante de normativas.	70	0,016	2	0,032
I.3 Limitada presencia de seguridad ciudadana para la realización de actividades con participación de la comunidad.	70	0,016	1	0,016
I.4 Constantes cambios de los cargos municipales sobre temas relacionados al medio ambiente (biohuerto).	60	0,014	1	0,014
I.5 Aumento indiscriminado de delincuencia e inseguridad ciudadana.	60	0,014	2	0,027
I.6 Cambios en tecnologías y protocolos de seguridad externas en INTRANET.	55	0,013	1	0,013
I.7 Ciberataques causantes de pérdidas de información y mala manipulación.	60	0,014	2	0,027
I.8 Posibles problemas de conectividad en la red Wi Fi.	55	0,013	1	0,013
I.9 Incremento delincencial, inseguridad ciudadana en los alrededores del IESP MAC, por tal motivo vuelve vulnerable a la comunidad educativa y sus recursos.	65	0,015	2	0,030
I.10 Cambios constantes en las plazas directorales.	60	0,014	1	0,014
I.11 Estudiantes que proceden de hogares disfuncionales y con problemas económicos que presentan inestabilidad emocional lo cual afecta su formación académica y como consecuencia el aumento de deserción estudiantil.	55	0,013	2	0,025
I.12 Limitada intervención de los órganos competentes para la gestión oportuna de nombramiento al personal docente que por años viene siendo contratado lo cual genera inseguridad laboral.	60	0,014	2	0,027
I.13 Bajo número de partidas presupuestadas para la IESP.	60	0,014	2	0,027
P.14 Gran porcentaje de personal es de modalidad contrato lo cual no asegura una culminación de	70	0,016	2	0,032

programación curricular o continuación de proyectos establecidos.				
P.15 Existencia de instituciones particulares de bajo costo que ofertan programas de estudios iguales o similares al IESP MAC.	60	0,014	1	0,014
P.16 Cambios en la normativa del MINEDU en lo referente a planes de estudio.	60	0,014	2	0,027
P.17 Existe limitado interés por parte de las empresas del sector productivo, de servicio y de salud para realizar la firma de convenios sólidos debido al temor del vínculo laboral con las EFSRT.	55	0,013	2	0,025
P.18 Alto índice de estudiantes carece de acceso a recursos tecnológicos fuera del aula, lo que impacta su rendimiento, especialmente en informática.	60	0,014	1	0,014
P.19 Falta de continuidad laboral ya que la mayoría de docentes son de modalidad contrato.	60	0,014	1	0,014
I.20 Existencia de otras instituciones particulares que ofrecen los mismos programas de estudio con mejor infraestructura y equipamiento.	55	0,013	2	0,025
I.21 Depreciación y Deterioro en corto tiempo de equipamiento de las aulas y talleres que dificulten el proceso educativo.	50	0,011	1	0,011
I.22 Carencia de Normativa de continuidad laboral en docentes responsables de proyectos de innovación.	60	0,014	1	0,014
I.23 Riesgos de no cumplir con los cambios en las regulaciones sobre los protocolos de seguridad.	65	0,015	1	0,015
I.24 Cambios en regulaciones y normativas de protocolos de seguridad.	70	0,016	1	0,016
I.25 Posibles Problemas de conectividad en la red Wi Fi. Recortes presupuestarios y cambios en políticas sobre biblioteca virtual en educación superior.	60	0,014	2	0,027
I.26 Falta de pago oportuno por parte de la DRELM de los servicios básicos como el gas Calidda.	70	0,016	2	0,032
I.27 Fallas en el funcionamiento electromecánico.	60	0,014	2	0,027
I.28 Cambios del sistema modular en los planes de estudio.	60	0,014	2	0,027
SE.29 Cambio en la normatividad sobre las funciones y perfil del encargado del tópico.	60	0,014	2	0,027
SE.30 Carencia de Normativa de continuidad laboral en docentes responsables del servicio de bienestar.	60	0,014	1	0,014
SE.31 La mayoría de empresas grandes desconoce o no respeta la inserción laboral mediante bolsas de trabajo.	65	0,015	2	0,030
SE.32 Poco interés por parte de las empresas públicas y privadas para la realización de EFSRT.	60	0,014	2	0,027
SE.33 Ciberataques causantes de pérdidas de información y mala manipulación sobre seguimiento de egresados.	50	0,011	2	0,023
SE.34 Otros	60	0,014	1	0,014

SUBTOTAL		0,472		
TOTAL	4365	1,000		2,553

2.2 Objetivos estratégicos

DIMENSIONES	OBEJTIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
G ESTIÓN INSTITUCIONAL	Garantizar una gestión institucional de calidad que brinde una prestación de servicio educativo integral de acuerdo a la normativa vigente.	<p>1.-Mantener actualizados los documentos de gestión institucionales, acordes con las disposiciones y normativa vigente.</p> <p>2.- Diseñar y actualizar el organigrama institucional estructural y funcional.</p> <p>3.- Implementar la caseta de vigilancia y con personal de seguridad las 24 horas del día desarrollando acciones de seguridad y vigilancia.</p> <p>4.- Gestionar la implementación de la INTRANET institucional como soporte de información para el personal docente, administrativo y estudiante, de manera complementaria al sistema REGISTRA.</p> <p>5.- Operativizar el portal web institucional y redes sociales para la difusión de diversas actividades académicas y extracurriculares institucionales de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>6.- Implementar el plan de seguridad y vigilancia institucional actualizada y en marcha, así mismo dotar de personal al comité de gestión de riesgos en protocolos de emergencia a través de capacitaciones constantes.</p> <p>7.- Gestionar en el programa de Enfermería técnica la adquisición de camas hospitalaria de última generación (camas eléctricas) y monitores de vida que son necesarios para el desarrollo de los talleres.</p>

<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Garantizar un servicio de calidad académica en la formación integral de profesionales técnicos, priorizando el desarrollo de la investigación aplicada y la innovación, según los LAG y en concordancia con el CENOF.</p>	<p>1.- Implementar programas de estudios que responden a los requerimientos del sector productivo y acorde a lo dispuesto en la Ley y su Reglamento, los LAG, y el CNOF.</p>
---------------------------	--	--

		<p>2.- Elaborar planes de estudios actualizados en los diferentes programas de estudios de acuerdo con los LAG y CNOF, requerimientos del sector productivo y la normativa vigente.</p> <p>3.- Gestionar el desarrollo permanente de las EFSRT dentro y fuera de la institución en el marco de las exigencias académicas de cada módulo formativo de los programas de estudios del IESP.</p> <p>4.- Gestionar capacitaciones periódicas de actualización y de postgrado para el personal docente.</p> <p>5.- Diseñar y actualizar los perfiles requeridos por los programas de estudios que oferta, nuestro IESP para asegurar una formación integral y de calidad por parte del personal docente.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO RECURSOS APRENDIZAJE</p>	<p>Y DE</p> <p>Optimizar la infraestructura física (aulas, talleres, laboratorio, oficinas), equipamiento y recursos pertinentes para garantizar el desarrollo de la institución y sostenimiento de un servicio de calidad a nuestros estudiantes.</p>	<p>1.-Aplicar los Protocolos de seguridad en los talleres productivos, laboratorios y demás ambientes para el desarrollo de los programas de estudio que oferta el IESP MAC.</p> <p>2.- Gestionar la construcción de nuevos ambientes: Centro experimental, oficinas, sala de profesores, auditorio, comedor institucional con el fin de mejorar la calidad del servicio.</p> <p>3.- Gestionar la asignación de equipamiento especializado y recursos en los ambientes de aprendizaje para poder estar al nivel de los avances tecnológicos para garantizar una óptima calidad educativa.</p> <p>4.- Elaborar Planes de mantenimiento preventivo y correctivo para la operatividad de los módulos productivos y laboratorios y el desarrollo de los programas de estudios que oferta el IESP MAC.</p>
<p>EXISTENCIA SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS MECANISMOS DE</p>	<p>DE Y</p> <p>Garantizar la existencia de servicios Educativos complementarios básicos, así como el fortalecimiento de</p>	<p>1.- Gestionar la Implementación y fortalecimiento de acciones de intermediación e inserción laboral de estudiantes y egresados ante organismos del sector productivo público o privado afines a la oferta formativa del IESP MAC.</p>

<p>INTERMEDIACIÓN LABORAL</p>	<p>acciones de intermediación laboral y seguimiento al egresado.</p>	<p>2.- Implementar programas efectivos de seguimiento de egresados del IESP MAC de manera permanente para identificar la situación actual y tener el registro actualizado de los datos de los mismos en el sistema Conecta del MINEDU.</p> <p>3.- Implementar y fortalecer acciones de inserción e intermediación de EFSRT en estudiantes ante organismos del sector productivo público o privado que permita completar los módulos técnicos profesionales.</p> <p>4.- Elaborar y poner en marcha un plan de acciones del Comité para la lucha contra el hostigamiento sexual.</p>
-------------------------------	--	--

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. Enfoque pedagógico por competencias

El enfoque pedagógico del Instituto de Educación Superior Manuel Arévalo Cáceres se fundamenta en el modelo constructivista¹ y en el enfoque por competencias², teniendo al estudiante como el protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje y favoreciendo el logro de las competencias específicas y competencias para la empleabilidad que les permite responder positivamente a las exigencias del mercado laboral.

Una competencia desde el ámbito educativo implica un acto complejo, que exige al estudiante una actitud de reflexión, crítica, participación y búsqueda de información nueva, iniciativa e innovación. Se visualizan tanto factores internos como externos en el proceso y aplicación de las competencias, además de hacer constante referencia al contexto. Precisa la forma en que se movilizan los saberes procedimentales, conceptuales y actitudinales, que debe tener el estudiante, los cuales sirven de referente para comprobar si ha logrado desarrollar la competencia. De este modo, en la educación técnica es importante asumir que los procesos de aprendizaje que conllevan al logro de la competencia deben partir del análisis que se hace del mundo productivo (guía para la elaboración del plan de estudios).

Por ello, el ISP Manuel Arévalo Cáceres fundamenta su propuesta en un enfoque por competencias en conformidad con los Lineamientos Académicos Generales del MINEDU.

¹ Sobre el tema del Constructivismo, nos basamos en los trabajos de Jean Piaget (su teoría del desarrollo cognitivo) y Lev Vygotsky ("zona de desarrollo próximo")

² Sobre el Enfoque por competencias, nos basamos en el trabajo de Sergio Tobón y sus investigaciones en la formación basada en competencias.

3.2. Lineamientos teóricos del proceso de E-A / LAG.

Las teorías del aprendizaje buscan comprender y explicar cómo se produce el aprendizaje y cómo es posible adquirir nuevos conocimientos, conductas, habilidades y actitudes. Algunas de las teorías más influyentes que hemos tomado en cuenta son:

Teorías del aprendizaje	Representantes	Desarrollo de la teoría
Constructivismo	Jean Piaget, Lev Vygotski ³	Esta teoría considera que el conocimiento es el resultado de un proceso dinámico e interactivo del estudiante, en el que la mente interpreta y reinterpreta la información externa.
Aprendizaje significativo	David Ausubel ⁴	Es un modelo de enseñanza/aprendizaje basado en el conocimiento verdadero solo puede nacer cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos que ya se tienen.
Aprendizaje social	Albert Bandura ⁵	Esta teoría se sustenta en que los individuos observan comportamientos en otros para aprenderlos, los comportamientos observados se asimilan y recuerdan para luego reproducirlos.
Aprendizaje experiencial	John Dewey ⁶	El estudiante debe ser capaz de reflexionar sobre la experiencia; el estudiante debe poseer y usar habilidades analíticas para conceptualizar la experiencia para tomar decisiones y resolver problemas.
Aprendizaje por descubrimiento	Jerome Seymour Bruner ⁷	Este tipo de aprendizaje promueve la adquisición de conocimientos en forma autónoma, los conocimientos se asimilan en base a la experimentación y el descubrimiento.
Teoría sociocultural	Vygotsky ⁸	Sostiene que el aprendizaje es un suceso social que ocurre a través de la interacción con otros individuos más experimentados con conocimientos, habilidades culturales y sociales.
Teoría de la carga cognitiva	John Sweller ⁹	La idea básica de este modelo es que nuestra memoria a corto plazo tiene una capacidad limitada, la cual condiciona nuestra forma de

³ Jean Piaget (su teoría del desarrollo cognitivo) y Lev Vygotsky (zona de desarrollo próximo).

⁴ Viera Torres, T., (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. Universidades, (26), 37-43.

⁵ Albert Bandura (2020). La teoría de Aprendizaje Social que revolucionó la psicología y educación actual.

⁶ Dewey, J. (1967). Experiencia y Educación. Buenos Aires: Losada.

⁷ Camargo Uribe, á., & Hederich Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: Dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. Psicogente, 13(24), 329-346.

⁸ Vygotsky, L. (1987): Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, La Habana, Editorial Científico- Técnica. <https://pepsicc.bvsalud.org/pdf/rcp/v18n1/09.pdf>

⁹ Sweller, J. (2007). Keynote address: Cognitive load. Paper presented at the Symposium on Cognitive Load: Theory and Applications. Taiwan: Universidad Fo Guang, Yilan. [Links]

		aprender. A la hora de enfrentarnos a un nuevo conocimiento, primero debemos adquirirlo adecuadamente y, después, ya podremos realizar todo tipo de procesos cognitivos elevados.
Aprendizaje humanista	Abraham Maslow ¹⁰	Se interesa no solo en que el estudiante adquiera conocimientos, sino también en su desarrollo integral. Respeta la libertad de opinión, sin tendencias a reprimirla
Teoría del aprendizaje situado	Etienne Wenger ¹¹	Consiste en el planteamiento de una situación o problema real “solucionable, abierto y relevante”, donde la construcción, análisis y/o solución constituyen el foco central de la experiencia. Haciendo de la enseñanza un promotor del desarrollo del proceso de indagación y resolución del problema en cuestión.

3.3. Principios pedagógicos.

Nuestra institución tiene como filosofía estructurar lo pedagógico con lo técnico y social sumando a su axiología principios como la honestidad, participación, democracia, autoestima, defensa del medio ambiente y respeto por los demás inspirados en ofrecer una educación de calidad. En base a los principios de la Educación Superior de la Ley Nº 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes, se sustentan los siguientes principios:

- a) **Calidad educativa.** Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- b) **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- c) **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.

¹⁰ Maslow, A. (1975), Motivación y Personalidad, Sagitario, Barcelona.

¹¹ Wenger, Etienne. Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad, Paidós, Barcelona, 2001.

- d) Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- e) Transparencia.** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.
- f) Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- g) Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- h) Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

3.4. Modelos formativos

Según los LAG el modelo formativo es la concepción del servicio educativo que plantea la institución para desarrollar la formación, tomando como referencia el enfoque pedagógico de la Educación Superior Tecnológica y generando las necesidades de la región, así como las características institucionales y de su oferta formativa.

El modelo formativo que la IESP MAC imparte es el Modelo Formativo Centrado en la Institución Educativa y tiene las siguientes características:

La responsabilidad de la formación recae en la institución educativa

Su proceso formativo se desarrolla en el mismo instituto a través de sus experiencias formativas en situaciones reales de trabajo de acuerdo con lo establecido en los LAG para los IES y EEST respectivamente.

3.5. Modalidad del servicio educativo (Presencial, semi presencial o a distancia).

Los IESP pueden brindar sus programas de estudios en cualquiera de las modalidades señaladas por los Lineamientos Académicos generales. La modalidad impartida por el IESP Manuel Arévalo Cáceres es de tipo presencial.

Esta modalidad se desarrolla en los ambientes de la institución en horarios ya establecidos. En esta modalidad los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) actúan como complemento de la formación académica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.6. Nivel formativo.

El IESP Manuel Arévalo Cáceres (MAC) oferta el nivel formativo de Profesional Técnico, desarrolla sus programas de estudios con el rango de duración estipulado en las normas superiores según los LAG, por lo que los estudios realizados en este nivel formativo profesional técnico pueden convalidarse con estudios de otros niveles formativos de la educación superior. De igual manera tiene como componentes curriculares las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, competencias para empleabilidad y las competencias específicas.

3.7 Itinerario Formativo

Programa de Enfermería Técnica	Componentes Curriculares	Créditos	Horas
	Competencias técnicas o específicas	93	2320
	Competencias para la empleabilidad	23	560
	EFSRT	12	384
	Total	128	3264

	Componentes Curriculares	Créditos	Horas
Programa de Desarrollo de Sistemas de Información	Competencias técnicas o específicas	92	2384
	Competencias para la empleabilidad	16	448
	EFSRT	12	384
	Total	120	3216

	Componentes Curriculares	Créditos	Horas
Programa de	Competencias técnicas o	99	2320

Industrias Alimentos y bebidas	específicas		
	Competencias para la empleabilidad	23	560
	EFSRT	12	384
	Total	134	3264

Competencias para la empleabilidad	Unidades Didácticas
Comunicación Efectiva	- Comunicación Oral - Interpretación y producción de textos.
Inglés	- Inglés para la Comunicación Oral - Comprensión y Redacción en Inglés
Tecnologías de la Información	- Aplicaciones en Internet - ofimática
Ética	- Comportamiento Ético
Solución de Problemas	- Estrategias para la Resolución de Problemas.
Innovación	- Fundamentos de innovación - Innovación tecnológica
Emprendimiento	- Oportunidades y Planes de Negocios.
Gestión de Riesgos de Desastres.	- Prevención De Riesgos y Desastres

Diseño curricular

El diseño curricular es el conjunto de acciones que tienen como propósito la planificación de aprendizajes y capacidades que conducen al logro de las competencias por cada programa de estudio. El modelo que asume el MAC es el modular, por el cual cada diseño curricular se subdivide en módulos, que vienen a ser unidades de competencias que debe alcanzar el estudiante.

Competencias técnicas o específicas: _Estas competencias permiten al estudiante adquirir el

conocimiento y capacidades particulares para desempeñar en un puesto de trabajo.

Competencias para la empleabilidad: Son aquellas habilidades y actitudes que facilitan la búsqueda de empleo y el desempeño en el mercado laboral con miras a encontrar y conservar un trabajo decente o progresar en el centro laboral y adaptarse a las condiciones del mercado de trabajo. Incluyen la capacidad de saber comunicarse con los demás, saber afrontar el trabajo en equipo, dominar las TICs, actuar con pensamiento innovador y realizar un trabajo eficiente, entre otros.

Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT): Tienen como propósito que los estudiantes del instituto consoliden los conocimientos, habilidades y actitudes impartidas a través de las unidades didácticas específicas y de empleabilidad. Además, las EFSRT sirven para generar vínculos con el sector nacional y/o internacional mediante la participación del estudiante en diversos eventos a través de proyectos educativos.

El diseño curricular está expresado en los planes de estudio. El modelo que se asume es el Modular, por el cual cada diseño curricular se subdivide en módulos, que vienen a hacer unidades de competencias que debe alcanzar el estudiante.

Conforme con la teoría constructivista y a la normativa de los Lineamientos Académicos Generales, LAG, nuestro instituto asume que la formación integral de nuestros estudiantes debe de considerar en sus planes curriculares tres componentes curriculares:

Competencias técnicas específicas: Componente curricular que permite al estudiante adquirir el conocimiento y habilidades (capacidades) particulares para desempeñarse en un puesto de trabajo.

Los planes de estudio del IES MAC nos dan la información que, en su mayor parte, y de acuerdo a los LAG, las competencias específicas ocupan el porcentaje más alto. Veamos:

	Componentes Curriculares	Créditos	Horas
Programa de Enfermería Técnica	Competencias técnicas o específicas	93	2320
	Competencias para la empleabilidad	23	560
	EFSRT	12	384
	Total	128	3264

	Componentes Curriculares	Créditos	Horas
Programa de Desarrollo de Sistemas de Información	Competencias técnicas o específicas	92	2384
	Competencias para la empleabilidad	16	448
	EFSRT	12	384
	Total	120	3216

	Componentes Curriculares	Créditos	Horas
Programa de Alimentos y bebidas	Competencias técnicas o específicas	99	2320
	Competencias para la empleabilidad	23	560
	EFSRT	12	384
	Total	134	3264

Competencias para la empleabilidad: Son aquellas capacitaciones que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en el centro laboral o cambiar a un nuevo empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo.

Las siguientes competencias han sido tomadas en cuenta en los planes de estudios:

Competencias para la empleabilidad	Unidades Didácticas
Comunicación Efectiva	- Comunicación Oral - Interpretación y producción de textos.
Inglés	- Inglés para la Comunicación Oral - Comprensión y Redacción en Inglés
Tecnologías de la Información	- Aplicaciones en Internet - ofimática
Ética	- Comportamiento Ético
Solución de Problemas	- Estrategias para la Resolución de Problemas.
Innovación	- Fundamentos de innovación - Innovación tecnológica

Emprendimiento	- Oportunidades y Planes de Negocios.
Gestión de Riesgos de Desastres.	- Prevención De Riesgos y Desastres

Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT): Son actividades prácticas que tienen como propósito que los estudiantes del instituto fortalezcan, integren y complementen los conocimientos, habilidades y actitudes transmitidas a través de las unidades didácticas, específicas y de empleabilidad, y además, las EFSRT sirven para generar vínculos con el sector productivo local y regional mediante la participación de los estudiantes en los centros de producción o mediante la oferta de bienes o servicios por medio de proyectos productivos. Las EFSRT pueden realizarse dentro y fuera del instituto.

3.8. Metodologías

En el IESP MAC se sugiere plantear una metodología didáctica flexible y predispuesta a la innovación con el fin de dar respuesta a un aula diversificada y a las distintas necesidades de los estudiantes.

Aprendizaje basado en competencias¹²

Este enfoque busca que los estudiantes adquieran competencias para resolver problemas en el mundo cotidiano, en vez de solamente memorizar conceptos, es decir no solo adquieren los conocimientos sobre determinado tema, sino que adquieren la habilidad de poner en práctica lo aprendido.

En el IESP MAC a través de herramientas de evaluación como las rúbricas, listas de cotejo los docentes pueden transmitir el currículo académico sin desviación del plan de estudio vigente, poniendo en práctica ejemplos reales y así transfiriendo a sus estudiantes una magnitud más tangible de las lecciones.

¹² Villa Sánchez, A. (2020). Aprendizaje Basado en Competencias: desarrollo e implantación en el ámbito universitario. REDU. Revista de Docencia Universitaria. 18(1):19-46. <https://doi.org/10.4995/redu.2020.13015>

Aprendizaje basado en proyectos (ABP)¹³

Este tipo de aprendizaje es una metodología de enseñanza que busca que los estudiantes adquieran conocimientos y competencias a través de elaboración de proyectos que dan resolución de problemas de la vida real.

En el ABP, los estudiantes trabajan en equipos para resolver una pregunta o desafío planteado por el docente. La pregunta se basa en una situación real y cercana a los estudiantes, y está relacionada con los conceptos y procedimientos que se quieren que aprendan.

Aprendizaje cooperativo¹⁴

Es una metodología pedagógica que promueve la enseñanza a través de la interacción entre estudiantes para lograr objetivos comunes. En este método, los alumnos se agrupan en equipos pequeños y heterogéneos para trabajar en conjunto en la resolución de tareas académicas.

Aprendizaje basado en problemas¹⁵

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. Su finalidad es formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas de la misma manera en que lo hará durante su actividad profesional, es decir, valorando e integrando el saber que los conducirá a la adquisición de competencias profesionales.

El Aprendizaje Basado en Problemas se fundamentó en dos argumentos conceptuales y teóricos. Uno de ellos es la obra del filósofo de la educación John Dewey, quien subrayó la importancia de aprender mediante la experiencia. Según Dewey, en esa experiencia del mundo real, los estudiantes encuentran un problema que estimula su pensamiento, se informan para plantear soluciones tentativas al problema y la aplicación los ayuda a comprobar su conocimiento. Por otro lado, el ABP recoge la teoría sociocultural de Vygotsky, quien subrayó la importancia de la participación del estudiante en comunidades de aprendizaje cognitivo, donde el estudiante intercambia y compara ideas con la de los otros, interactuando activamente para resolver problemas y el profesor dirige sus esfuerzos (Eggen & Kauchak, 2015).

Aprendizaje basado en retos¹⁶

¹³ Cobo, G. & Valdivia, S. (2017). Aprendizaje basado en proyectos. Instituto de Docencia Universitaria. Lima:PUCP.

Recuperado de <http://bit.ly/2m06Zhe>

¹⁴ Pujolás P. (2008), El aprendizaje cooperativo. Barcelona, Graó.

¹⁵ Tecnológico de Monterrey. (s/f). El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica. Recuperado de <http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/abp.pdf>

¹⁶ De La Cruz Velazco, Pedro Hernán, Poquis Velasquez, Estela, Valle Chavez, Rosa Amelia, Castañeda Sánchez, Magda Isabel, & Sánchez Anastacio, Katherine Rosemary. (2022). Aprendizaje basado en retos en la educación superior: Una revisión bibliográfica. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(25), 1409-1421

El aprendizaje basado en retos (ABR) es una metodología activa en la que los estudiantes promueven por sí mismos su aprendizaje, con una actitud reflexiva y cívica. Desde la curiosidad y el análisis de la realidad que les rodea, los alumnos intentan buscar solución a un problema de su entorno. Se trata de un marco de aprendizaje cuyo centro es el alumno, quien emula las experiencias de un lugar de trabajo real. Este método aprovecha ese interés del individuo por darle un significado práctico a la educación mientras desarrolla competencias claves como es el trabajo colaborativo y multidisciplinario, la toma de decisiones, la comunicación avanzada, la ética y el liderazgo (Malmqvist, Rådberg y Lundqvist, 2015)

3.9. Técnicas

Las técnicas de aprendizaje¹⁷ son métodos y recursos que se utilizan para mejorar la capacidad de los estudiantes de aprender y retener información. Estas técnicas pueden ayudar a los estudiantes a ampliar su capacidad de concentración, aumentar su motivación para estudiar para comprender y retener información de manera efectiva.

Lluvia de ideas:

Es una técnica de pensamiento creativo para aportar nuevas ideas y resolver problemas, en la que un grupo de estudiantes en conjunto, crean ideas, tal cual las exponen, las anotan, aunque después las vayan sistematizando, priorizando y ordenando. Esto es casi siempre más productivo que cada estudiante pensando por sí solo.

Se usa principalmente cuando se necesita obtener una conclusión grupal en relación a un problema que involucra a todo el grupo, también cuando es importante motivar al grupo para un trabajo grupal.

Lectura comentada:

Esta técnica consiste, básicamente, en leer un texto o libro de manera grupal dentro del aula donde el docente marcará unas obligada pausas por la lectura (bien por párrafos, por páginas, etc.) para poder establecer una reflexión, debate o interrogantes acerca de lo leído. El objetivo es el de fomentar el razonamiento de los alumnos sobre el texto que acaban de leer, es en sí, una manera de dar la importancia que merece el contenido, de transmitir que cada texto contiene un mensaje y/o información que permite generar cuestiones, preguntas, comentarios o conclusiones. Proporciona mucha información en un tiempo relativamente corto.

Debate dirigido:

¹⁷ Delgado, C. & Palacios, P. (2022). Técnicas Educativas. Universidad del Azuay. <https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/TECNICAS-EDUCATIVAS.pdf>

Es una técnica de aprendizaje que consiste en una discusión estructurada sobre un tema polémico o discutible. En esta técnica se enfrentan dos o más opiniones de estudiantes y se busca convencer a alguien a través de argumentos y evidencias.

Esta técnica se utiliza para presentar un contenido y poner en relación los elementos técnicos presentados en la unidad didáctica con la experiencia de los participantes, el formador debe hacer preguntas a los participantes, para poner en evidencia la experiencia de ellos y relacionarla con los contenidos técnicos. El formador debe guiar a los participantes en sus discusiones hacia el “descubrimiento” del contenido técnico objeto de estudio.

Técnica expositiva:

Es una metodología de enseñanza tradicional, en donde un docente expone ideas, conceptos o información de forma clara y organizada a un grupo de estudiantes, por lo general implica la utilización de recursos visuales como presentación de diapositivas, pizarras o materiales audiovisuales para apoyar la exposición verbal.

Esta técnica se recomienda utilizar cuando los estudiantes tienen información o un cierto grado de dominio sobre la materia. Esta técnica estimula el análisis y reflexión de los estudiantes.

3.10. Evaluación de aprendizaje

La evaluación es parte esencial del proceso enseñanza-aprendizaje, debe ser motivadora, formativa, orientadora y continua. Para ello se debe interpretar la evaluación como un proceso en que el estudiante aprende para después demostrarlo a través de actividades o situaciones contextualizadas en las que ponga en evidencia sus aprendizajes para poder ser calificados.

La evaluación orienta la labor del docente y del estudiante y permite tomar decisiones oportunas y pertinentes para la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje, siendo su finalidad la de contribuir al desarrollo de competencias, por ende, al logro de los aprendizajes del perfil de egreso del IESP MAC.

Los IES implementarán mecanismos académicos que apoyen y comuniquen a los estudiantes de manera progresiva el nivel de logro alcanzado y establecer, de ser necesario, las propuestas de mejora para el logro de las capacidades de aprendizaje esperadas en la unidad didáctica.

Las unidades didácticas, correspondientes a un módulo que no hayan sido aprobadas al final del período académico, deberán llevarse nuevamente en los siguientes periodos antes de la conclusión de la ruta formativa del estudiante.

Los estudiantes que hayan desaprobado alguna unidad didáctica podrán matricularse en el siguiente periodo académico en las unidades didácticas que no se consideran como prerrequisito en el periodo académico anterior.

Para el IESP MAC se considera aprobado el módulo formativo, siempre que se haya aprobado todas las unidades didácticas y experiencia formativa en situaciones reales de trabajo correspondiente, de acuerdo al programa de estudios.

La evaluación ordinaria en el IESP MAC se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las unidades didácticas. Durante este proceso, de ser necesario, los estudiantes pueden rendir evaluaciones de recuperación para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno y otros documentos de gestión que se deriven de este. En el caso de los IES o EEST públicos, la evaluación de recuperación será registrada en un acta de evaluación de recuperación.

La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tiene pendiente una (01) o dos (02) unidades didácticas para culminar un plan de estudios, siempre que no haya transcurrido más de tres (03) años.

El sistema de calificación en el IESP MAC empleará una escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria es trece (13) para las unidades didácticas y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La fracción mayor o igual a 0,5 se considera a favor del estudiante.

El IESP MAC estipula en su reglamento interno que el máximo de inasistencias no debe superar el treinta por ciento (30%) del total de horas programadas para el desarrollo de las unidades didácticas. En el caso de los IES o EEST privados esta disposición debe ser comunicada al inicio del desarrollo de la unidad didáctica.

El proceso de evaluación se establece en el reglamento interno del IESP MAC y es comunicado en el inicio de las sesiones de clases.

La forma de evaluación también es comunicada al estudiante de manera explícita, ordenada y clara, motivándolo a mejorar cada vez más.

La evaluación se realizará en base a indicadores de logro que valoren el dominio de los saberes. La evaluación es una oportunidad para que el estudiante ponga en juego sus habilidades, capacidades, visibilice sus logros, aprenda a reconocer sus debilidades y fortalezas y mejorar sus aprendizajes. En ese sentido, es importante definir con qué propósito se evalúa y qué se debe tener en cuenta.

Para evaluar los aprendizajes, se elaboran diversos instrumentos de evaluación teniendo en cuenta el tipo de saberes a evaluar, como rúbricas, guías de observación, lista de cotejo entre otros.

Finalmente, el feedback se realiza de manera oportuna como parte del proceso de evaluación y proporciona al estudiante información relevante sobre lo que ha hecho bien, qué no, qué debe mejorar y cómo debe hacerlo, favoreciendo a la regulación del aprendizaje y de la evaluación misma.

IV. PROPUESTA DE GESTION

4.1. Acciones y políticas del IES

El **PEI del IES Manuel Arévalo Cáceres** establece un marco de acción que permita cumplir con los objetivos estratégicos de la **Política Nacional de la Educación Superior y técnico productiva (PNESTP)**, la calidad, inclusiva, accesible y orientadas a las demandas laborales. A continuación, se presentan **acciones y políticas clave** para el PEI, que garantizan el cumplimiento de estos propósitos y fines en el marco de la política educativa vigente.

4.2. Estructura Organizativa

Este organigrama institucional estructural corresponde a un instituto educativo con múltiples áreas funcionales y administrativas, organizadas de manera jerárquica desde la supervisión del Director(a) General. Los elementos clave (departamentos, servicios y unidades operativas) de la institución son: Áreas Académicas: Cada una de las áreas académicas está especializada en distintas disciplinas, como: Contabilidad, Desarrollo de sistemas de información, Enfermería técnica e Industrias de alimentos y bebidas.

Servicios Complementarios: La institución también ofrece servicios orientados al bienestar y apoyo de estudiantes y personal, como: Servicio médico tópico, Servicio de empleabilidad, Servicio de seguimiento de egresados y Servicio de bienestar y consejería.

Unidades Estratégicas: Para fortalecer el desarrollo institucional, se incluyen: Unidad de Investigación, Unidad de Bienestar y empleabilidad, Unidad de Formación Continua y Unidad Académica

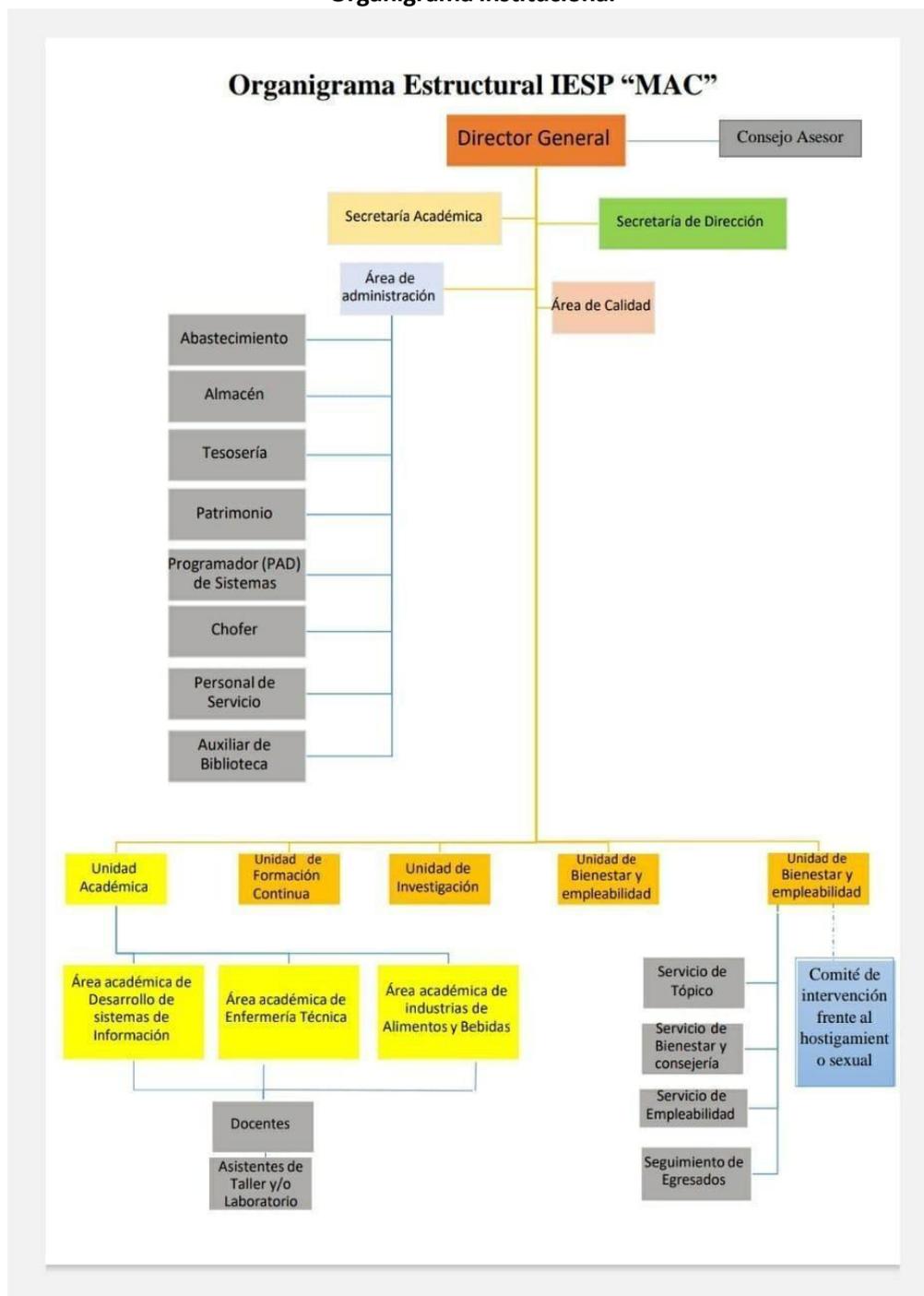
Apoyo Administrativo y Logístico: Se enumeran áreas encargadas de la administración interna y el soporte logístico, tales como: Abastecimiento, almacén, tesorería, patrimonio, programados de sistemas, chofer, personal de servicio y auxilias de biblioteca.

Órganos de Gobierno y Supervisión: Consejo asesor y Comité de intervención frente al hostigamiento sexual

Personal de Apoyo: Asistentes de taller y laboratorio, Docentes, Secretaría Académica y Secretaría de Dirección

Este organigrama refleja una estructura integral diseñada para cubrir las necesidades académicas, administrativas y de bienestar de una comunidad educativa, con roles claramente diferenciados y alineados a los objetivos institucionales.

Organigrama institucional



4.3. Lineamientos institucionales

a) Clima Organizacional

El IESP Manuel Arévalo Cáceres se dedica a crear y mantener un ambiente de trabajo positivo y colaborativo. Esto se logra a través de varias estrategias clave:

- A) **Fomento de Relaciones Saludables:** Se promueve la construcción de relaciones interpersonales saludables entre todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes

y personal administrativo. Esto se logra mediante actividades de integración, talleres de comunicación efectiva y programas de bienestar.

- B) **Cultura de Respeto y Apoyo:** Se establece una cultura de respeto mutuo y apoyo entre todos los miembros de la institución. Esto incluye la implementación de políticas de igualdad y no discriminación, así como la promoción de valores como la empatía y la solidaridad.
- C) **Comunicación Abierta:** Se fomenta una comunicación abierta y transparente en todos los niveles de la institución. Esto incluye reuniones regulares, canales de comunicación accesibles y la promoción de un ambiente donde todos se sientan cómodos expresando sus ideas y preocupaciones.
- D) **Resolución de Conflictos:** Se implementan estrategias efectivas para la resolución de conflictos, asegurando que cualquier desacuerdo o problema se maneje de manera constructiva y justa. Esto incluye la formación en mediación y la creación de comités de resolución de conflictos.
- E) **Mejora Continua del Ambiente Laboral:** Se llevan a cabo evaluaciones periódicas del clima organizacional para identificar áreas de mejora y se implementan acciones correctivas según sea necesario. Esto asegura que el ambiente de trabajo se mantenga positivo y motivador para todos.

b) Imagen Institucional: La imagen institucional del Instituto es un reflejo de su compromiso con la excelencia educativa y su responsabilidad social. Para fortalecer esta imagen, se llevan a cabo las siguientes acciones:

1. **Calidad de la Enseñanza:** Se garantiza una alta calidad en la enseñanza a través de la actualización constante de los programas de estudio, la formación continua de los docentes y la implementación de metodologías innovadoras.
2. **Innovación en Programas de Estudio:** Se desarrollan y actualizan programas académicos que respondan a las necesidades del mercado laboral y las tendencias educativas actuales. Esto incluye la incorporación de nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos modernos.
3. **Participación Activa en la Comunidad:** El Instituto participa activamente en la comunidad local a través de proyectos de responsabilidad social, colaboraciones con otras instituciones y la organización de eventos y actividades que beneficien a la comunidad.
4. **Comunicación Efectiva y Transparencia:** Se mantiene una comunicación efectiva y transparente con todos, incluyendo estudiantes, padres, docentes y la comunidad en general. Esto se logra a través de boletines informativos, redes sociales y otros canales de comunicación.
5. **Promoción de Logros y Contribuciones:** Se desarrollan campañas y actividades que destacan los logros y contribuciones del Instituto, tanto a nivel local como nacional. Esto incluye la difusión de noticias sobre premios, investigaciones y proyectos destacados.

4.4. Lineamientos administrativos

a) Recursos humanos

Personal directivo- jerárquico:

Características: El director se caracteriza por conducir la institución hacia determinadas metas a partir de una planificación educativa, cuyas acciones deberán estar destinadas a influir positivamente en la institución y en las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

- El personal directivo del Instituto Manuel Arévalo Cáceres se caracteriza por ser **líderes participativos** comprometidos con el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora continua de la calidad educativa. Se distinguen por su capacidad de **toma de decisiones colaborativa**, fomentando un ambiente de confianza y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa. Además, cuentan con una visión estratégica para alcanzar los objetivos institucionales y promover una cultura de innovación y adaptación al cambio.

Personal docente:

- **Características:** El personal docente del instituto se caracteriza por ser **altamente capacitado**, con un enfoque en la formación continua y en la implementación de metodologías activas de enseñanza. Los docentes fomentan la **creatividad y el pensamiento crítico** en los estudiantes, así como la integración de tecnologías en el proceso de aprendizaje. Son **comprometidos** con la formación integral de los estudiantes, promoviendo un clima de respeto y colaboración tanto dentro como fuera del aula.

Personal administrativo:

- **Características:** El personal administrativo se caracteriza por ser **organizado y eficiente**, garantizando la correcta gestión de los recursos y la logística diaria de la institución. Se distingue por su capacidad para brindar **apoyo constante a las labores académicas y administrativas**, mostrando un alto nivel de **compromiso con los objetivos institucionales** y la atención oportuna de las necesidades de estudiantes, docentes y padres de familia. Además, mantienen un enfoque proactivo y ético en su labor.

b) Infraestructura:

La infraestructura del **Instituto Manuel Arévalo Cáceres** está diseñada para proporcionar un ambiente adecuado para el aprendizaje, el desarrollo integral de los estudiantes y el funcionamiento óptimo de las actividades académicas y administrativas. A continuación, se destacan sus características:

- **Ambientes de aprendizaje:** Las aulas están equipadas con tecnología moderna, muebles ergonómicos y recursos pedagógicos que favorecen la interacción y el trabajo colaborativo. Además, se incluyen espacios para el aprendizaje autónomo y la investigación.
- **Áreas complementarias:** Existen espacios destinados a actividades deportivas y recreativas, como gimnasios, canchas y patios amplios que permiten la integración y el desarrollo físico de los estudiantes.
- **Áreas administrativas y de servicio:** Las oficinas administrativas cuentan con equipos de oficina y tecnología para un flujo eficiente de información y atención al público. También se dispone de una sala de orientación psicológica y de apoyo a estudiantes.
- **Accesibilidad y seguridad:** La infraestructura está diseñada para ser accesible para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad, y cuenta con sistemas de seguridad que garantizan el bienestar de la comunidad educativa.

c) Recursos económicos:

Los ingresos del **Instituto Manuel Arévalo Cáceres** provienen de diversas fuentes, las cuales aseguran la sostenibilidad financiera de la institución y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos:

- **Subvenciones y fondos públicos:** Recibe fondos provenientes de **subvenciones estatales** y otros organismos educativos que respaldan la mejora de la infraestructura y la implementación de programas pedagógicos.
- **Proyectos y convenios:** Además, la institución participa en proyectos educativos financiados por entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales que promueven la **inclusión educativa** y la **innovación pedagógica**.
- **Actividades extracurriculares:** Genera ingresos adicionales a través de la organización de **eventos, talleres y cursos extracurriculares** que enriquecen la formación integral de los estudiantes.